

## Mercosur-UE: las exigencias medioambientales que complican el acuerdo

En el marco del acuerdo que buscan sellar el Mercosur y la Unión Europea, se vuelve a poner el foco en el modelo de producción agropecuaria y la importancia de cuidar el suelo fértil, para evitar la amenaza futura de la seguridad alimentaria.



En los países de la Unión Europea hay una normativa medioambiental muy estricta para la conservación y cuidado medioambiental.

Las idas y vueltas entre el **Mercosur** y la **Unión Europea** para concretar un acuerdo de libre comercio no son una novedad. Resueltas algunas cuestiones de dicho tratado, desde el Viejo Continente exigen ciertos requisitos medioambientales de cara a ampliar el comercio bilateral. En el entendimiento, por ejemplo, se incluye el denominado “principio de precaución”, el que garantiza que ambas partes prioricen la protección de la salud y el medio ambiente, aun en detrimento del comercio.

Al igual que en gran parte del mundo, en la región del **Mercosur** se llevan adelante modelos de producción agropecuarios que tienden a desgastar el suelo y que de sostenerse podrían llevar a un default ecológico en detrimento de la tierra fértil.

En concreto, desde el Viejo Continente se demanda operar sobre tres ejes: el no aumento de la deforestación importada, el respeto a los Acuerdos de París y una serie de “cláusulas espejo” para que los productos agroalimentarios importados, beneficiarios de un acceso preferencial respeten las normas sanitarias y ambientales de la UE, una condición que en territorio nacional se presenta mayoritariamente como una traba.

“Las medidas que se imponen desde Europa implican una necesidad de cambio, de transformación para una parte importante del modelo de producción en la región. En los países de la Unión Europea hay una normativa medioambiental muy estricta para la conservación y cuidado medioambiental”, explica **Joaquín Basanta**, presidente de Agro Sustentable, una empresa argentina dedicada a la producción de bioinsumos agrícolas y que sigue de cerca el mercado europeo.

“Por este motivo es un gran paso en la dirección correcta si se piensa desde una óptica de cuidado ambiental, porque los insumos orgánicos garantizan la seguridad alimentaria, no perjudican el suelo, ni contaminan el agua, que en otras palabras es lo que está pidiendo la Unión Europea”, añade el especialista. En rigor, es un camino que ya se está transitando rumbo a destrabar el conflicto y consolidar el acuerdo.

## Protección del suelo y la problemática europea

La “Huella Ecológica” es una herramienta que facilita la medición del impacto humano y la realización de proyecciones. Actualmente podría decirse que para mantener a la población actual se requerirían 1.65 “Tierras”. De afianzarse este ritmo, para el año 2050 se necesitarán 3 planetas.

A nivel global el consenso es que la agricultura debe aumentar entre un 60% y 70% rumbo a 2050 para satisfacer la creciente demanda de alimentos. Cabe señalar que en 1960 la superficie arable per cápita era de 0.42 hectáreas en todo el mundo, mientras que según las proyecciones que permite realizar la Huella, en menos de tres décadas pasará a ser de 0.19 ha. Algo que indudablemente quita el sueño a los líderes europeos por su escasa extensión territorial.

De no revertirse la tendencia, se estima que en ese mismo período los países en desarrollo como la Argentina reducirán ese indicador desde 0.33 a 0.15 ha. “Para

salvar el suelo es necesario transformar el modelo de producción hacia una agricultura sustentable y por eso la Unión Europea pone tantas exigencias medioambientales para sellar el acuerdo”, advierte Basanta.

**“En la actualidad los bioinsumos, que son ampliamente utilizados en países europeos, ayudan a garantizar la seguridad alimentaria, condición necesaria para sellarse el acuerdo de comercio bilateral”**, explica el especialista.

Lo que hace pocas décadas se podía solucionar desde lo económico en lo que refiere a comercio internacional, actualmente parece no alcanzar. La variable ecológica en los tratados tiene cada vez mayor preponderancia y ya están siendo condición necesaria para ampliar los horizontes comerciales tanto de la región como de nuestro país.

<https://www.ambito.com/economia/mercosur-ue-las-exigencias-medioambientales-que-complican-el-acuerdo-n5746213>